

**Curso 2018-2019**

**RESAD**

**Centro público**

**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**

**GUÍA DOCENTE DE MÚSICA - DIRECCIÓN  
ESCÉNICA Y DRAMATURGIA**



  
Real  
Escuela  
Superior  
de Arte  
Dramático

1831

Dirección General de Universidades  
e Investigación  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
JUVENTUD Y DEPORTE



**Comunidad de Madrid**

## Titulación

**TITULO SUPERIOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS  
DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

**PROYECTO PROPIO DEL CENTRO (Orden  
1856/2016 de 9 de Junio)**



Real  
Escuela  
Superior



1831

de Arte  
Dramático

Dirección General de Universidades  
e Investigación

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
JUVENTUD Y DEPORTE



**Comunidad de Madrid**



**TITULACIÓN:** Título Superior de Enseñanzas Artísticas / Proyecto Propio.

**ASIGNATURA:** MÚSICA - DIRECCIÓN ESCÉNICA Y DRAMATURGIA

### 1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo	Formación obligatoria
Carácter <sup>2</sup>	Clases de enseñanza práctica
Especialidad/itinerario/estilo/instrumento	Dirección escénica y Dramaturgia
Materia	Música y Canto
Periodo de impartición <sup>3</sup>	Semestral
Número de créditos	3 ECTS
Departamento	Voz y Lenguaje
Prelación/ requisitos previos	Ninguna
Idioma/s en los que se imparte	Español

### 2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico

### 3. RELACIÓN DE PROFESORES Y GRUPOS A LOS QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico	Grupos



#### 4. COMPETENCIAS

Para cumplimentar este apartado, seleccionar entre las competencias transversales, generales y específicas de especialidad establecidas en los correspondientes Reales Decretos de Título, aquellas a cuyo logro contribuye esta asignatura

Competencias transversales
Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
Liderar y gestionar grupos de trabajo.
Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.
Competencias generales



Fomentar la autonomía y la autorregulación en el ámbito del conocimiento, las emociones, las actitudes y las conductas, mostrando independencia en la recogida, análisis y síntesis de la información, en el desarrollo de las ideas y argumentos de una forma crítica y en su capacidad para automotivarse y organizarse en los procesos creativos.

Comprender psicológicamente y empatizar para entender y sentir las vidas, situaciones y personalidades ajenas, utilizando de manera eficaz sus capacidades de imaginación, intuición, inteligencia emocional y pensamiento creativo para la solución de problemas; desarrollando su habilidad para pensar y trabajar con flexibilidad, adaptándose a los demás y a las circunstancias cambiantes del trabajo, así como la conciencia y el uso saludable del propio cuerpo y del equilibrio necesario para responder a los requisitos psicológicos asociados al espectáculo.

Potenciar la conciencia crítica, aplicando una visión constructiva al trabajo de sí mismo y de los demás, desarrollando una ética profesional que establezca una relación adecuada entre los medios que utiliza y los fines que persigue.

Comunicar, mostrando la capacidad suficiente de negociación y organización del trabajo en grupo, la integración en contextos culturales diversos y el uso de las nuevas tecnologías.

Fomentar la expresión y creación personal, integrando los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos; mostrando sinceridad, responsabilidad y generosidad en el proceso creativo; asumiendo el riesgo, tolerando el fracaso y valorando de manera equilibrada el éxito social.

#### Competencias específicas

Conocer los elementos básicos del lenguaje musical y sus principios musicales (ritmo, armonía, melodía, etc.).

Comprender el fenómeno musical a través de sus procedimientos de análisis, creación e interpretación.

Aplicar los principios musicales y la forma musical y su contextualización actual e histórica en el fenómeno teatral y en la interpretación.

## 5 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Elementos básicos del lenguaje musical y principios musicales (ritmo, melodía, armonía, etc.).
2. La música como medio de comunicación y de expresión artística y personal.
3. El fenómeno musical a través de la interpretación, el análisis y la creación.
4. Aplicación de los principios musicales y la forma musical y su contextualización actual e histórica en el fenómeno teatral y en la interpretación.



## 6 CONTENIDOS

Bloque temático ( en su caso)	Tema/repertorio
	TEMA 1: Sonido y Silencio.”
	TEMA 2: Intensidad, duración, altura y timbre.
	TEMA 3: Afinación.
	TEMA 1: Pulso y acento. Tempo. El metrónomo.
	TEMA 2: Figuras rítmicas hasta la semicorchea y sus respectivos silencios.
	TEMA 3: Compases simples, compuestos y mixtos. Cambios de compás. Polirritmias.
	TEMA 4: Ritmo anacrúsico, tético y acéfalo.
	TEMA 5: Síncopas larga y breve. Notas a contratiempo.
	TEMA 6: Grupos de valoración especial regulares.
	TEMA 7: Signos de prolongación: ligadura, puntillo, calderón.
	TEMA 1: Pentagrama, notas musicales y claves.
	TEMA 2: Líneas divisorias. Líneas adicionales.
	TEMA 3: Signos de repetición: dos puntos, 1ª y 2ª vez, D.C., etc.
	TEMA 4: Tono y semitono. Alteraciones simples. Enarmonía.
	TEMA 5: Intervalos y sus especies. Consonancia y disonancia.
	TEMA 6: Escalas: pentatónica, heptáfona (diatónicas mayores y menores), y cromática. Grados de la escala.
	TEMA 7: Fraseo: motivo, inciso, frase binaria, ternaria y cuaternaria.
	TEMA 8: Articulaciones: ligado, picado, staccato, etc.
	TEMA 1: Tonalidad y modalidad.
	TEMA 2: Texturas musicales: monodia, polifonía, melodía acompañada.
	TEMA 3: Acordes tríadas.
	TEMA 1: Tempo.



	TEMA 2: Agógica.
	TEMA 3: Dinámica.
	TEMA 4: Carácter.
	TEMA 1: Formas musicales básicas: binaria, ternaria, cuaternaria.
	TEMA 2: Canon, lied, rondó, variación, etc.
	TEMA 3: Texto y música. Adaptación del texto a la música.
	TEMA 1: Aplicaciones de la música a diferentes facetas, tanto cotidianas como artísticas.
	TEMA 2: Efectos que producen en el oyente los diferentes elementos musicales.
	TEMA 3: Sinestesia

## 7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades prácticas	a: 30 horas
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	a: 12 horas
Realización de pruebas	a: 6 horas
Horas de trabajo del estudiante	b: 15 horas
Preparación prácticas	b: 10 horas
Realización de pruebas	b: 2 horas
<b>Total de horas de trabajo del estudiante</b>	<b>a + b = 75 horas</b>



## 8. METODOLOGÍA

Breve descripción de la metodología a aplicar en cada una de las actividades.

<b>Actividades prácticas</b>	<p>Todos los ejercicios se realizarán por parte de los alumnos de manera práctica durante la clase, de cualquiera de los contenidos de la asignatura.</p> <p>Se utilizarán diferentes soportes, como fotocopias, manuales, material audiovisual, páginas web y bibliografía apropiada, para que la información facilitada sea lo más completa posible, realizándose discusiones en clase hasta la total asimilación de los conceptos a estudiar.</p>
<b>Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)</b>	<p>Se realizarán actividades formativas a lo largo del curso, en forma de talleres complementarios de distintas temáticas, seminarios, jornadas, clases magistrales, conferencias, etc., facilitando la intercomunicación con otras áreas dentro del propio departamento o interdepartamentales.</p>

## 9. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

### 9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN



**Actividades prácticas**

Los instrumentos que se podrán utilizar para la evaluación y calificación de los alumnos serán los siguientes:

Realización de pruebas escritas semestrales individuales que podrán ser: formato test, un tema a desarrollar, análisis de una partitura, resolución práctica de diferentes aspectos musicales.

Realización de pruebas orales grupales o individuales, que consistirán en: exposición de temas, interpretación práctica de partituras con o sin acompañamiento instrumental, interpretación de canciones memorizadas, respuestas a preguntas planteadas sobre cuestiones musicales.

Prácticas en grupo e individuales durante las clases, tanto de entonación, como de audición y ritmo.

Realización y exposición de trabajos individuales o grupales.

Observación por parte del profesor o profesora de la actitud y aptitud del alumno en clase, su participación, implicación, interés, respeto hacia los compañeros y el profesorado, conservación del material propio y del centro y cuantos aspectos se consideren evaluables.

**Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)**

Realización y exposición de trabajos individuales cuyos contenidos hayan sido expuestos y discutidos las jornadas, seminarios, clases magistrales, conferencias, etc., a los que hayan asistido los alumnos.

**9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN**



Requisitos y Recomendaciones

- 1- Abordar el proceso de aprendizaje sin prejuicios: Los conocimientos y experiencia previa del/la alumno/a no deben obstaculizar la adquisición de los nuevos contenidos impartidos por el/la profesor/a.
- 2- Adecuar su ropa a los requerimientos de la asignatura.
- 3- Comprometerse con el trabajo personal: El/la estudiante debe trabajar por su cuenta tanto en aspectos prácticos como teóricos que le permitan gestionar su aprendizaje y no entorpecer la marcha del grupo ni la práctica docente del/la profesor/a.
- 4- Puntualidad: entrar a la clase o ensayo puntualmente y no salir voluntariamente o injustificadamente antes de su finalización.
- 5- Cultivar actitudes personales que fomenten la comunicación y la confianza, evitando que el malhumor y el desánimo interfieran en el propio proceso de aprendizaje o en el de los demás.
- 6- Expresar con claridad las ideas, conceptos o sensaciones para favorecer la buena comunicación en el aula.
- 7- Será requisito indispensable la presentación por escrito de un informe médico en el caso de aquellos/as estudiantes que aleguen alguna lesión, enfermedad o patología al coordinador del curso (o al profesorado que así lo requiera).
- 8- El/la alumno/a debe responsabilizarse de su trabajo personal para la adquisición de la técnica vocal y no hacer mal uso de su voz, cultivando hábitos saludables de higiene vocal (evitar fumar, gritar, beber alcohol, falta de descanso, etc.). El profesorado no se hará responsable de las patologías y/o lesiones adquiridas por un uso inadecuado de la voz.
- 9- Según decisión tomada por la Junta de Coordinación (actual COA), los/as estudiantes de 1º y 2º de Interpretación no podrán participar en ningún taller, muestra, montaje o examen ajenos a las asignaturas que cursan. El incumplimiento de esta norma podrá afectar a la evaluación.



Actividades prácticas

Los alumnos deberán demostrar las siguientes capacidades:

- Intervenir en las actividades de canto colectivo adaptando la expresión y entonación al nivel sonoro del conjunto.
- Respetar el marco de actuación de esquemas rítmicos en situaciones de improvisación.
- Coordinar el movimiento en grupo atendiendo a la relación espacio-tiempo en respuesta a estímulos rítmicos.
- Utilizar situaciones de silencio profundo como marco para la improvisación con los parámetros sonoros (altura, intensidad, duración y timbre).
- Analizar la música identificando en ella alguna de las actitudes necesarias para su producción: el marco del silencio, atención, concentración, escucha a uno mismo y a los demás, actuación en el momento preciso, etc.
- Participar en las actividades de interpretación en grupo asumiendo el intercambio de papeles que se deriven de las actividades musicales.
- Utilizar la terminología musical adecuada.
- Acompañar canciones utilizando convenientemente los grados de tónica, dominante y subdominante.
- Percibir e identificar el silencio como elemento estructural del sonido, incorporándolo al análisis de las producciones musicales, tanto las interpretadas como las escuchadas.
- Establecer algunas pautas para la improvisación que permitan expresar musicalmente ideas extraídas del análisis de otras áreas artísticas.
- Leer música en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de interpretación y audición.

Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)

Aplicar los mismos criterios anteriormente enumerados en de la actividad formativa obligatoria.



### 9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los alumnos que asistan a un mínimo del 80% de las clases y completen dentro de los plazos marcados las tareas encomendadas, podrán acogerse a la evaluación continua de los trabajos escritos y orales presentados durante el curso, incluidas dos pruebas de desarrollo hechas en horario de clase.

La calificación de los alumnos será de 1 a 10 con un decimal, considerándose aprobada la asignatura con una calificación mínima de 5 puntos.

El proceso pedagógico de esta asignatura no se considerará terminado hasta que el

<p><b>Actitudes evaluables</b></p>	<p>Supondrán el 30% de la nota total. Se valorará la asistencia, la actitud personal frente al trabajo, el talante comprensivo y solidario frente al grupo y la capacidad de adaptarse y de modificar actitudes para la adquisición del aprendizaje.</p> <p>Capacidad de abordar el proceso de aprendizaje sin prejuicios: 4% Compromiso con el trabajo personal: 4%</p> <p>Asistencia y puntualidad: 10% Cultivar actitudes personales que fomenten la comunicación y la confianza: 4%</p> <p>Respeto a la autoridad académica y profesional del/l profesor/a: 4%</p> <p>Responsabilizarse de su trabajo personal para la adquisición de la técnica vocal y no hacer mal uso de su voz: 4%</p>
<p><b>Actividades prácticas</b></p>	<p>Supondrán el 40% de la nota total, de las cuales las pruebas orales se valorarán con un 30% de la nota y las actividades prácticas en el aula con un 10%.</p>
<p><b>Otras actividades evaluables</b></p>	<p>Supondrán el 30% de la nota total, de las cuales los trabajos escritos y exposiciones se valorarán con un 20% de la nota y las actividades fuera del aula con un 10%.</p>



alumno cierre la postproducción de las muestras o espectáculos (correcta devolución de los materiales de sastrería y utilería, correcta entrega de los materiales adquiridos y correcta justificación de los gastos derivados de las mismas). El control final del cierre de este proceso corresponde al profesor de la asignatura. Si dicho proceso no se ha cerrado en la fecha establecida, entre el profesor de la asignatura y la Jefatura de Producción, el alumno no podrá promocionar en la asignatura en dicha convocatoria.

### 9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Trabajos escritos y exposiciones	20%
Pruebas orales	30%
Actividades fuera del aula	10%
Actividades prácticas en el aula	10%
Actitudes	30%
Total	100%

### 9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Pruebas escritas	50%
Pruebas orales	50%
Total	100%



### 9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Pruebas escritas	30%
Pruebas orales	50%
Presentación de trabajos	20%
Total	100%

### 9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación deberán tener en cuenta los diferentes tipos de discapacidad

Instrumentos	Ponderación
Trabajos escritos y exposiciones	20%
Pruebas prácticas	30%
Actividades fuera del aula	10%
Actividades prácticas en el aula	10%
Actitudes	30%
Total	100%



## 10. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES

Los responsables de las asignaturas deberán ofrecer a los estudiantes una planificación temporal de los contenidos de las asignaturas, asociándoles el tipo de metodología docente que será aplicada, así como las evaluaciones previstas.

A continuación se ofrece un modelo que podrá ser adaptado por el profesor, siendo imprescindible que se contemplen los elementos señalados en el párrafo anterior.



  
Real  
Escuela  
Superior

1831

de Arte  
Dramático

Dirección General de Universidades  
e Investigación  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
JUVENTUD Y DEPORTE



**Comunidad de Madrid**

## CRONOGRAMA



Semana	CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE ASOCIADA E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Total horas presenciales	Total horas no presenciales	
Semana 1-8	<b>BLOQUE TEMÁTICO I, TEMA 1, 2; BLOQUE TEMÁTICO II, TEMA 1, 2, 3, 4, 7; BLOQUE TEMÁTICO III, TEMA 1, 3, 4, 7, 8; BLOQUE TEMÁTICO V, TEMA 1, 3; BLOQUE TEMÁTICO VI, TEMA 2</b>			
	Actividades prácticas:	<i>Sonido y silencio. Pulsación interior. Sonido y movimiento. La voz como instrumento. El cuerpo como instrumento. Instrumentos de percusión indeterminada y determinada. Elementos de la música: Ritmo, Melodía y Armonía. La negra, la corchea y la blanca y sus silencios. Pentagrama. Audición interior. Memoria auditiva. Pulso y acento. Tempo. Compases binario y ternario con pulso de negra. Líneas divisorias. Ligadura de prolongación y de articulación. Puntillo. Líneas adicionales. Matices. Anacrusa. Intervalos. Tónica y Dominante. Escala pentatónica. Signos de repetición: Da Capo, 1ª y 2ª vez, llamada. Cánones a 2, 3 o 4 voces. Calderón.</i>	20 horas	13 horas
	Otras actividades formativas :	<i>Muestra de conocimiento de todos estos conceptos dentro del formato de la partitura musical.</i>	Horas a determinar según las actividades propuestas	Horas a determinar según las actividades propuestas
	Evaluación :	<i>Prácticas en grupo e individuales durante las clases, tanto de entonación, como de audición y ritmo.</i>  <i>Observación por parte del profesor o profesora de la actitud y aptitud del alumno en clase, participación, implicación, interés, respeto hacia los compañeros y el profesorado su, conservación del material propio y del centro y cuantos aspectos se consideren evaluables.</i>	20 horas	13 horas
Semana 9-14	<b>BLOQUE TEMÁTICO II, TEMA 1, 2, 3, 5; BLOQUE TEMÁTICO III, TEMA 5, 6, 7, 8; BLOQUE TEMÁTICO IV, V, VI y VII</b>			
	Actividades prácticas:	<i>Cambios de compás. Semicorcheas. Notas a contratiempo y síncopa. Articulaciones. El metrónomo. Tono y semitono. Identificación de intervalos. Subdominante. Polifonía a dos voces. Consonancia y disonancia. La frase binaria en 8 tiempos. Semitono diatónico y cromático. Las alteraciones simples: sostenido, bemol y becuadro Escalas tonales y sus tipos. Psicología de la audición.</i>	10 horas	6,5 horas



	Otras actividades formativas :	<i>Muestra de conocimiento de todos estos conceptos dentro del formato de la partitura musical.</i>	Horas a determinar según las actividades propuestas	Horas a determinar según las actividades propuestas
	Evaluación :	<i>Prácticas en grupo e individuales durante las clases, tanto de entonación, como de audición y ritmo.</i>  <i>Observación por parte del profesor o profesora de la actitud y aptitud del alumno en clase, participación, implicación, interés, respeto hacia los compañeros y el profesorado su, conservación del material propio y del centro y cuantos aspectos se consideren evaluables.</i>	10 horas	6,5 horas
<b>Semana 15-20</b>	<b>TODOS LOS BLOQUES TEMÁTICOS ESTUDIADOS</b>			
	Actividades prácticas:	<i>Puesta en práctica de todo lo aprendido hasta el momento.</i>	10 horas	6,5 horas
	Otras actividades formativas :	<i>Muestra de conocimiento de todos estos conceptos dentro del formato de la partitura musical.</i>	Horas a determinar según las actividades propuestas	Horas a determinar según las actividades propuestas
	Evaluación :	<i>Prácticas en grupo e individuales durante las clases, tanto de entonación, como de audición y ritmo.</i>  <i>Observación por parte del profesor o profesora de la actitud y aptitud del alumno en clase, participación, implicación, interés, respeto hacia los compañeros y el profesorado su, conservación del material propio y del centro y cuantos aspectos se consideren evaluables.</i>	10 horas	6,5 horas
<b>Semana 21-23</b>	<b>TODOS LOS BLOQUES TEMÁTICOS ESTUDIADOS</b>			
	Actividades prácticas:	<i>Puesta en práctica de todo lo aprendido hasta el momento.</i>	5 hora	4 horas
	Otras actividades formativas :	<i>Puesta en práctica de todo lo aprendido hasta el momento.</i>	Horas a determinar según las actividades propuestas	Horas a determinar según las actividades propuestas



	<p>Evaluación : <i>Realización de pruebas orales grupales o individuales, que consistirán en: exposición de temas, interpretación práctica de partituras con o sin acompañamiento instrumental, interpretación de canciones memorizadas, respuestas a preguntas planteadas sobre cuestiones musicales.</i></p> <p><i>Tutorías para analizar los resultados de la Evaluación final.</i></p>	<p>5 hora</p>	<p>4 horas</p>
--	--	---------------	----------------

El presente cronograma podrá ser variado en función de las necesidades, cualidades y evolución del grupo y las sesiones podrán cambiar de orden, según consideración del/la profesor/a.

## 11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS<sup>1</sup>

Los materiales didácticos se irán proporcionando a lo largo del curso por el profesor o profesora, a medida que vaya siendo necesario. Se cuenta además con abundante material audiovisual, libros, revistas y partituras en la Biblioteca del Centro.

### 11.1. Bibliografía general

Título	<i>Atlas de Música (Vol I y II)</i>
Autor	Michels, Ulrich
Editorial	Alianza Editorial

Título	<i>El universo de la música</i>
Autor	Mariano Pérez
Editorial	Musicalis

Título	<i>Teoría musical y Armonía moderna (Vol. I y II)</i>
--------	---

<sup>1</sup> Se recomienda que el número total de referencias bibliográficas no exceda de veinte títulos.



<b>Autor</b>	Herrera, Enric
<b>Editorial</b>	Aula de Música (L'Aula)

<b>Título</b>	<i>Música y Sociedad</i>
<b>Autor</b>	Torres, J.; Gallego, A.; Álvarez, L.
<b>Editorial</b>	Real Musical

<b>Título</b>	<i>El triunfo de la música</i>
<b>Autor</b>	Blanning, Tim
<b>Editorial</b>	Acantilado

<b>Título</b>	<i>Investigando los estilos musicales</i>
<b>Autor</b>	Bennett, Roy
<b>Editorial</b>	Akal Editorial

<b>Título</b>	<i>Análisis de la Forma Musical</i>
<b>Autor</b>	Blanquer Ponsoda, A.
<b>Editorial</b>	Piles

<b>Título</b>	<i>Los instrumentos musicales en el mundo</i>
<b>Autor</b>	René de Tranchefort, François
<b>Editorial</b>	Alianza Música

<b>Título</b>	<i>Música para la imagen (El oficio de la Creación)</i>
<b>Autor</b>	Nieto, José
<b>Editorial</b>	Publicaciones y Ediciones SGAE



## 11.2. Bibliografía complementaria

Título	<i>La Estética musical desde la antigüedad hasta el siglo XX</i>
Autor	Fubini, Enrico
Editorial	Alianza Editorial

Título	<i>Historia de la música teatral en España</i>
Autor	Subirá, José
Editorial	Labor

Título	<i>Historia de la ópera</i>
Autor	Alier, Roger
Editorial	Robin Book

Título	<i>La Zarzuela</i>
Autor	Alier, Roger
Editorial	Edición Ma non troppo

Título	<i>Acústica musical y Organología</i>
Autor	De Olozabal, Tirso
Editorial	Manuales musicales. Ricordi

## 11.3. Direcciones web de interés

Dirección 1	<a href="http://www.teoría.com">www.teoría.com</a>
Dirección 2	<a href="http://www.el-atril.com">www.el-atril.com</a>



#### 11.4 Otros materiales y recursos didácticos

Aula 2.8	Piano, conjunto de instrumentos de pequeña percusión, atriles, pizarra pautada y proyector.
Aula 2.12	Piano, conjunto de instrumentos de pequeña percusión, atriles, pizarra pautada y proyector.
Todas las aulas	Equipos audiovisuales, pianos acústicos o eléctricos, y pizarra pautada.
Departamento de voz	Equipos audiovisuales, piano eléctrico, ordenadores y proyector.